Grace Peragallo CONSULTORES

(55) 4992 9876
graciela@peragallo.mx
www.peragallo.mx
graceperagalloconsultores
graceperagallo

En esta guía vas a encontrar

REEMBOLSO INICIAL GASTOS MEDICOS_SMNYL

Esta es la forma sencilla y completa que te servirá para solicitar **REEMBOLSO INICIAL** de todos los gastos que hagas directamente a cualquier Prestador de Servicios Médicos en convenio con **Seguros Monterrey** y **que estén Amparados por tu Póliza de gastos médicos mayores Alfa Medical.**

Recuerda que para reembolsar es importante que ya exista un diagóstico, un número de siniestro, recibiste atención médica y por tanto erogaste gastos.

O en su caso haz juntado las **facturas derivadas de un tramiento amparado y cubierto y rebasaste el deducible** que tienes contratado para iniciar el proceso de reembolso de gastos.

Son varios los casos en los que puedes reembolsar y cada caso te pido que te acerques conmigo para revisarlo.

PROCEDIMIENTO REEMBOLSO INICIAL:

Deberás contar con los siguientes documentos:

1. Formato de Aviso de Accidente y/o Enfermedad* llenado y firmado por ti.
2. Formato de Informe Médico* llenado y firmado por el médico tratante. En caso de ser atendido por más de un médico, ingresar un formato por cada uno de ellos.
3. Formato solicitud de Reembolso de Gastos Médico* llenado y firmado por ti.
4. Historial Médico (Antecedentes, diagnóstico, resultados y tratamiento) y, si es posible, un Expediente Clínico del Hospital.
5. Resultado de todos los análisis y estudios realizados con su respectiva interpretación (laboratorio, radiografías, ultrasonido, tomografía, resonancia magnética, estudio histopatológico).
6. Identificación oficial (INE o Pasaporte) del Asegurado.
7. Estado de cuenta bancario a nombre del asegurado titular.

* **Los formatos deben ser vigentes, solicítamelos y te los envío.**

Sus datos personales se encuentran protegidos, le informamos que nuestro Aviso de Privacidad está disponible para su consulta en la siguiente dirección: **www.peragallo.mx**

(55) 4992 9876
graciela@peragallo.mx
www.peragallo.mx
graceperagalloconsultores
graceperagallo

8. Todos los comprobantes de pago a nombre del reclamante, o bien a nombre del Asegurado Titular en caso de tratarse de un menor de edad:

- Facturas de hospital con el estado de cuenta anexo o comanda.
- Recibos de Honorarios Médicos con las fechas de cada consulta y nombre del paciente, con descripción explicita del procedimiento realizado.
- Recetas de medicamentos, estudios con interpretación, etc. que el médico tratante indique.
- Facturas correspondientes a farmacias, estudios, honorarios médicos, rehabilitaciones,etc.
- Bitácora de Rehabilitaciones (cuando aplique), con firma del asegurado de cada sesión y firma del médico tratante.
- Nota de ingreso y egreso hospitalario.

NOTAS:

- Te recomendamos tener tus documentos como expediente personal.
- En caso de intervención de más de un médico deberás presentar un Informe Médico por cada uno de los especialistas involucrados.
- En caso de intervenciones simultáneas, deberás entregar un Informe Médico y un Aviso de Accidente y/o Enfermedad por cada Asegurado o padecimiento.
- En todos aquellos casos de cirugía en los cuales se haya realizado biopsia o resección parcial o total de un órgano será necesario el reporte de histopatología.

Una vez que tengas la documentación completa lo envías vía correo a **administracion@peragalllo.mx** y **graciela@peragallo.mx** para dar trámite.

La Institución Aseguradora revisará toda la información que entregaste y determinará lo que procede de acuerdo con la cobertura de la Póliza y en un lapso no mayor a 5 días (los tiempos pueden variar) responderá con el finiquito de los gastos reembolsables procedentes y la transferencia a la cuenta registrada.

Saludos y espero que te sea de utilidad.

Sus datos personales se encuentran protegidos, le informamos que nuestro Aviso de Privacidad está disponible para su consulta en la siguiente dirección: **www.peragallo.mx**